



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00296175- -UNC-ME#FCA

VISTO:

Las presentaciones efectuadas por la Subsecretaría de Concursos y Consolidación Académica de esta Casa de Estudios por la cual solicita la prórroga de la designación de ayudantes alumno/as; y

CONSIDERANDO:

Que en los casos de los vencimientos de los concursos es necesario la prórroga de los mismos según lo estipulado por la Ordenanza del HCD 001/2022;

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Prorrogar la designación por Concurso del estudiante GAUTERO MAPONI Emiliano Miguel DNI 40.678.352, Leg. 58.584 en un cargo de Ayudante Alumno, Categoría "B", en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la unidad operativa: Cátedra de Mejoramiento Animal, desde el 1º de julio de 2023 y hasta el 30 de junio de 2024, en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 001/22.

ARTÍCULO 2°: Prorrogar la designación por Concurso de la estudiante ROJO GOMEZ María Candelaria DNI 42.692.369, Leg. 57.622 en un cargo de Ayudante Alumno, Categoría "B", en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la unidad operativa: Cátedra de Mejoramiento Animal, desde el 1º de julio de 2023 y hasta el 30 de junio de 2024, en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 001/22.

ARTÍCULO 3°: Por Mesa de Entrada, notifíquese al Área de Personal y Sueldos, a las

Secretarías General, de Asuntos Académicos y Estudiantiles. Cumplido, notifíquese a las Direcciones Departamentales y Coordinaciones y a los interesados. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.